

## **Información detallada sobre el tratamiento de sus datos personales**

**Responsable:** se informa al interesado que sus datos personales van a ser objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Torrevieja (responsable del tratamiento), con CIF P0313300F y dirección en Plaza Constitución nº5, 03181, Torrevieja, Alicante, e incorporados al sistema de tratamiento “Gestión de celebraciones matrimoniales”.

**Delegado de Protección de datos:** el Ayuntamiento de Torrevieja cuenta con el apoyo y nombramiento del Delegado de Protección de datos, cuyos datos de contacto son: [dpd@torrevieja.eu](mailto:dpd@torrevieja.eu).

**Finalidades:** sus datos personales se tratarán con la finalidad de gestionar los trámites aparejados a la celebración del matrimonio civil, incluido el régimen de publicidad del mismo y su extinción y cualquier notificación que sea necesaria en vistas a poder realizar los trámites requeridos para el tratamiento de su solicitud, así como aquellas otras necesarias para cumplir con la normativa administrativa, como contactar con usted en caso de ser necesario.

**Legitimación:** el tratamiento de sus datos personales está legitimado en el cumplimiento de un deber legal del responsable derivado de Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones; el Real Decreto de 24 de julio de 1889 por el que se publica el Código Civil; y Ley 20/2011, de 21 de julio, del Registro Civil.

**Plazo de supresión:** los datos se mantendrán durante el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

**Destinatarios:** los datos serán cedidos en los casos legalmente establecidos, a saber a:

- Todas aquellas administraciones que, en base a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, soliciten la información del interesado para su consulta, verificación o utilización.
- La publicidad del Registro Civil.
- A aquellos organismos públicos que intervengan en el proceso de celebración del matrimonio.

**Transferencias internacionales:** no están previstas transferencias internacionales de los datos. Decisiones automatizadas: no se realizan decisiones automatizadas.

**Ejercicio de derechos:** para ejercitar los derechos que procedan conforme a la normativa de protección de datos (acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación, portabilidad, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan) frente al tratamiento de sus datos

personales, puede dirigir un escrito al registro general o la sede electrónica del Ayuntamiento de Torrevieja (ejercicio de derechos, trámites de Protección de Datos), o puede enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [dpd@torrevieja.eu](mailto:dpd@torrevieja.eu), identificándose de forma correcta.

**AEPD:** podrá dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) para presentar una reclamación cuando considere que no ha sido debidamente atendida su solicitud.”